



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MUÑOZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RAMIREZ	NOMBRES JESICA IVETH	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1110460014	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 27 MES 05 AÑO 1987	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA torreon de piedrapintada etap 2 mb casa 20		
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DÉPTO TOLIMA	
DÉPTO TOLIMA	MUNICIPIO IBAGUE		
MUNICIPIO IBAGUE	TELÉFONO 3014393387	EMAIL missjessi27@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)								
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:								
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)					
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)						
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).								
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO			MES	AÑO	
POSTGRADO	9		X	MASTER EN DISEÑO, GESTION Y DIRECCION DE PROYECTOS				
PREGRADO	10	X				05	2010	21668

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)									
IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	MUNICIPIO VALLEDUPAR	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	09	Mes	02
	Año	2021		
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	DEPENDENCIA EDUCATIVA	DIRECCIÓN		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE SENA CESAR		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	MUNICIPIO VALLEDUPAR	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	19	Mes	02
	Año	2020		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Sin dirección		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE SENA CESAR		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	02	Mes	07
	Año	2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Sin dirección		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA-ESPINAL TOLIMA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOGOTÁ	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 2709600	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	12	Mes	02
	Año	2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SENA EMPRENDE RURAL	DIRECCIÓN Sin dirección		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN DESARROLLO COLECTIVO		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	01	Mes	02
	Año	2016		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Sin dirección		

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION ACCIONES DIFERENTES-AGENCIA DE DESARROLLO RURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	08	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA ESPINAL-TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTA		MUNICIPIO BOGOTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	11	Año	2017	Día	15	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SIN DEFINIR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTA		MUNICIPIO BOGOTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	01	Año	2017	Día	31	Mes	05	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD HACIENDA AGROPECUARIA GUEPI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTA		MUNICIPIO BOGOTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	22	Mes	01	Año	2015	Día	30	Mes	04	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENCIA TECNICA AGROPECUAR		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN PIEDRAS-TOLIMA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	07	Mes	10	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	02	Mes	09	Año	2015	Día	31	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	08	Mes	03	Año	2015	Día	10	Mes	06	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SENA TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	02	Año	2014	Día	02	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	06	Mes	03	Año	2014	Día	18	Mes	06	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD HOPITAL LOCAL SANTA CATALINA DE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	26	Mes	08	Año	2013	Día	13	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO ALBERTO CASTILLA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTÁ	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO								
	Día	09	Mes	07	Año	2012	Día	07	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD HOPITAL LOCAL SANTA CATALINA DE SENA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CESAR	MUNICIPIO VALLEDUPAR		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO								
	Día	15	Mes	02	Año	2012	Día	30	Mes	06	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD HOPITAL LOCAL SANTA CATALINA DE SENA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CESAR	MUNICIPIO VALLEDUPAR		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO								
	Día	13	Mes	09	Año	2011	Día	16	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SIN DEFINIR		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTÁ	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO								
	Día	24	Mes	06	Año	2011	Día	02	Mes	07	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO ALBERTO CASTILLA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTÁ	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO								
	Día	17	Mes	01	Año	2011	Día	30	Mes	05	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SENA TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA			MUNICIPIO BOGOTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	09	Año	2010	Día	16	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO ALBERTO CASTILLA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA			MUNICIPIO BOGOTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2010	Día	01	Mes	08	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	09	Mes:	02	Año:	2021	Día:	17	Mes:	12	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN ANILLO VIAL 7 - VIA LA PAZ						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	19	Mes:	02	Año:	2020	Día:	15	Mes:	12	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	02	Mes:	07	Año:	2019	Día:	18	Mes:	12	Año:	2019
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMODIN*ELIMINADO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO ESPINAL				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	12	Mes:	02	Año:	2018	Día:	06	Mes:	12	Año:	2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMODIN*ELIMINADO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO ESPINAL				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	15	Mes:	11	Año:	2017	Día:	15	Mes:	12	Año:	2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	09	Mes:	03	Año:	2016	Día:	10	Mes:	06	Año:	2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	02	Mes:	09	Año:	2015	Día:	31	Mes:	12	Año:	2015
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	03	Mes:	02	Año:	2014	Día:	02	Mes:	12	Año:	2014
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMODIN*ELIMINADO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA				MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día: 08		Mes: 09		Año: 2010		Día: 14		Mes: 12		Año: 2010	
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES				NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA				MUNICIPIO IBAGUE				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día: 01		Mes: 02		Año: 2010		Día: 01		Mes: 08		Año: 2010	
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES				NIVEL EDUCATIVO BASICA SECUNDARIA				DIRECCIÓN							

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	18	10

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Ibague 20/22

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE

1 DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JESICA IVETH MUÑOZ RAMÍREZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. No. 1110460014

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAÍS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUE

DIRECCIÓN: {"bis": "false", "complemento": "torreon de piedrapintada etap 2 mb

TELÉFONO: 3014393387 2788068

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUZ MARINA RAMÍREZ CAMPOS	38238272	MADRE
YEZID FELIPE MUÑOZ RAMÍREZ	1110524260	HERMANO(A)
LUZ ADRIANA MUÑOZ RAMÍREZ	38142796	HERMANO(A)
YESID MUÑOZ	14209260	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$37.142.927
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	\$0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$0
TOTAL	\$37.142.927

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	06862176667	BANCOLOMBIA	3.500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
--------------	-------------------------	-------

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	CREDITO LIBRE INVERSIÓN	4.400.000
BANCOLOMBIA	TARJETA DE CREDITO	4.500.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
-----------------------	--------------------

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
------------------------------------	------------------

c) En la actualidad SI X NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

FORMA DE PARTICIPACIÓN

FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000-917770



El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia
Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 21668 Acuerdo No. 639 de 2011

A

JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ



Cédula: 1110460014 DE IBAGUÉ
Profesión: MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
Fecha de Grado: 2010-05-28
Universidad: DEL TOLIMA

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.


CESAR AUGUSTO FERRANDO NOVOA
Presidente


RAMON CORREA NIETO
Secretario

Fecha: Bogotá D.C. 2011-09-16

007609



Institución Educativa de San Simón

Ibagué - Tolima

Inscripción Secretaría de Educación:
J.M.: 131011, J.T.: 131012 Y J.N.: 131013
Inscripción DANE: 173001011598
Jornada: Diurna y Nocturna

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la fecha se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de undécimo grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría de la Institución Educativa de "San Simón", Institución reconocida por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, en el nivel de Educación Media y autorizada para otorgar el título de **Bachiller Académico con Intensificación en Ciencias Naturales, Ciencias Naturales y Matemáticas, Investigación Social y Trabajo Comunitario, Bachiller Técnico con especialidad en Comercio y Datos Contables, Electrónica, Metalisteria, Máquinas y Herramientas, Salud Infantil y Alimentos, Secretariado Auxiliar Contable, Bachiller Académico con Intensificación en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Bachiller Académico con Intensificación en Tecnología Comercial y en Ciencias Sociales**, según Resolución No. 1915 de Noviembre 30 de 2000 y adscrito al C.A.S.D. "Joaquín París" de Ibagué según Resolución No. 03989 del 17 de agosto de 1993.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante

Jessica Ibeth Muñoz Ramírez

DIN 870527-53110

Quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgarle el título de:

Bachiller Académico

Intensificación en Ciencias Matemáticas y Ciencias Naturales

Es copia tomada del libro de Actas Generales de Grado, 010

Acta 010 Folios No. 053 - 063

Dado en Ibagué, Tolima Diciembre 13 de 2003

José Eulacio Rendón Rubio
C.C. No. 5.814.010 de Ibagué (Tol.)
Rector

Eduardo Orjuela Solano
C.C. No. 93.394.538 de Ibagué (Tol.)
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

OTORGA EL TITULO DE

Médico Veterinario Zootecnista

A

Jessica Ineth Muñoz Ramírez

Quien cumplió el requerimiento de las regulaciones de esta universidad.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En el día de mayo de 1997

Isaac, 38, and his wife, 35, are both employed by the same company.



CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1110460014
NOMBRES Y APELLIDOS	Muñoz Ramirez, Jesica Iveth
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/06/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Muñoz Ramirez, Jesica Iveth, a los 08 días del mes de septiembre del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.460.014**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 8 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.


FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA
NIT. 901366232-1



Aprobado por Decreto No. 1075 del 26/05/2015. Educación no
formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

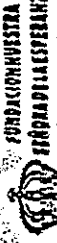
Jesica Iveth Muñoz Ramírez

C.C. 1110460014 de Ibagué - Tolima

Realizó y aprobó el Curso en Humanización en la Prestación de Servicios de Salud
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2022-09-12

Fecha de vencimiento: 2024-09-12



verifique la autenticidad
de su certificación en la página
www.fundacionnuestraesperanza.org

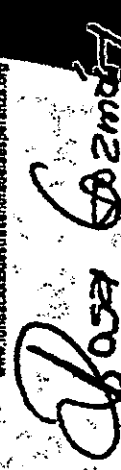

ING. SOLANLY COVALEDA

Representante Legal.


DEIBY STEVENS BRAVO OBANDO

Jefe de Enfermería
RP 3206

Docente.


ROSA GUZMAN

ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano

Docente Especialista



El empleo
es de todos

Mintrabajo

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Cert No. 0039-22

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1110460014**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:

CO1.PCCNTR. 2234735 del 08 de febrero de 2021

Objeto:

"Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, para impartir Formación Profesional Integral como Instructor en la red de Gestión Administrativa y Financiera y áreas temáticas, para atender los programas de formación titulada y/o Complementaria virtual del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar."

Fecha de Inicio de contrato:

09/02/2021

Fecha de terminación del contrato:

17/12/2021

Valor del Contrato:

\$ 37.142.927 COP

Obligaciones Específicas del Contrato:

- 1) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en la forma y lugares que EL SENA le indique.
- 2) Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.
- 3) Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - y la estrategia de aprendizaje - Proyectos de Formación - que el SENA ha determinado.
- 4) Seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.
- 5) Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
- 6) Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
- 7) Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional.
- 8) Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna.
- 9) Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices a su cargo.
- 10) Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA.
- 11) Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional.
- 12) Conformar los equipos ejecutores por programa de formación para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
- 13) Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- 14) Reportar en el aplicativo Sofia Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información.
- 15) Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por Redes de Conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
- 16) Elaborar y



El empleo
es de todos

Mintrabajo

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Cert No.0161-21

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1110460014**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:

CO1.PCCNTR. 1385787 de 18 de febrero de 2020

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR VIRTUAL EN LA RED DE CONOCIMIENTO GESTIÓN LOGÍSTICA – FORMULACIÓN DE PROYECTOS, PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE, SENA REGIONAL CESAR.

Fecha de inicio de contrato

19/02/2020

Fecha de terminación del contrato

15/12/2020

Obligaciones Específicas del Contrato:

1) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en la forma y lugares que EL SENA le indique. 2) Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad. 3) Desarrollar las actividades de Formación Profesional, incluido el seguimiento a aprendices en etapa práctica, de acuerdo con los planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - y la estrategia de aprendizaje – Proyectos de Formación - que el SENA ha determinado. 4) Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado. 5) Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices. 6) Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes. 7) Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional. 8) Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna. 9) Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices a su cargo. 10) Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA. 11) Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional. 12) Conformar los equipos ejecutores por programa de formación para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 13) Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos. 14) Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información. 15) Apoyar la



El empleo
es de todos

Mintrabajo

programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por Redes de Conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 16) Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, cuando éstas sean requeridas por el equipo pedagógico de centro. 17) Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se le hagan respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado. 18) Informar oportunamente a la Coordinación Académica del Centro los asuntos especiales que lo ameriten, para la buena marcha de la Institución. 19) Responder por los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato. 20) Hacer entrega del carné institucional que lo acredita como contratista, una vez finalice el contrato. 21) Presentar mensualmente y en los tiempos señalados por la supervisión y por directrices de Dirección General, los informes estadísticos, de cuentas y de actividades inherentes al objeto contractual. 22) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 23) Atender las convocatorias que realice el centro con respecto a mejorar de las competencias y habilidades de los instructores contratistas, dentro de un proceso de certificación de competencias para certificarse en habilidades pedagógicas, como también capacitarse en el idioma Inglés aplicando como mínimo a un nivel A2. 24) Apoyar técnicamente en cuando se le requiere en la elaboración de las fichas técnicas de los materiales de formación relacionados con la red de conocimiento para la que se contrató. 25) apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios que por el conocimiento profesional contratado, previa designación del subdirector de centro. 26) aplicar al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. 27) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 28) Promover en los aprendices ser libres pensadores, con capacidad crítica, solidarios, emprendedores y líderes. 29) Registrar evidencias de aprendizaje en la plataforma Black Board o en el medio dispuesto por la institución. 30) Registrar en el aplicativo vigente los juicios de evaluación de las competencias o resultados de aprendizaje alcanzado por el aprendiz. 31) Aplicar el proceso de certificación y competencias según norma de competencias que aplican a la función de instructor, así como los procesos del Sena adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. 32) Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso- Guía orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje- GFPI-G-014. 33) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el la plataforma Secop II del SENA, a los 29 días del mes de Enero 2021.

Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Monica S.



- Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - y la estrategia de aprendizaje - Proyectos de Formación - que el SENA ha determinado.
- Seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.
- Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
- Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
- Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional.
- Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna.
- Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices a su cargo.
- Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA.
- Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional.
- Conformar los equipos ejecutores por programa de formación para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la Información.
- Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por Redes de Conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
- Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, cuando éstas sean requeridas por el equipo pedagógico de centro.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Biotecnológico del Caribe

Dirección Km. 7 vía a La Paz, Valledupar - PBX (57 1) 5711346 - 5710101
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pág. 2



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



- Aplicar al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.
- Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014.
- Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 3 días del mes de Octubre de 2019.


EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector de Centro

Proyecto: Ana Orozco.
Cargo: Abogada PQRS



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Biotecnológico del Caribe

Certificación No. 139-2018



**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA
REGIONAL TOLIMA
NTT: 899.999.034-1**

CERTIFICA

Que la señora **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ** identificada con la C. de C. No. 1.110.460.014 de Ibagué, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: 944 de 25 de enero del 2018

Objeto: PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL, PARA CREAR COMO MÍNIMO UNA UNIDAD PRODUCTIVA POR ACCIÓN DE FORMACIÓN, FORTALECER COMO MÍNIMO UNA UNIDAD PRODUCTIVAS RURAL, FORMAR PARA LA EMPLEABILIDAD EN OCUPACIONES RURALES EN LA RED DE CONOCIMIENTO PECUARIA, Área (s) Temática (s) PRODUCCIÓN ESPECIES MAYORES - PRODUCCION ESPECIES MENORES, Y DEMÁS ÁREAS DE SU COMPETENCIA, REALIZANDO ACCIONES DE FORMACIÓN, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER.

Plazo: Es a partir del 12 de febrero de 2018 y hasta el 6 de diciembre de 2018 previo cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, en todo caso la fecha de terminación del contrato no podrá exceder el 30 de Diciembre de 2018.

Inicio de Ejecución: 12 de febrero del 2018

Término de Ejecución: 6 de diciembre de 2018

Obligaciones Específicas del Contrato: 1) Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA. 2) Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de población objetivo para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objetivo del programa SER. 3) Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo". 4) Formular y orientar los proyectos formativos con

GTH-F-131 pág. 1

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Tolima-Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 Vía Espinal - Ibagué - Teléfonos 2709600 EXT 85673 - 84651
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Certificado No. 944 de 25 de enero del 2018



Certificado No. 944 de 25 de enero del 2018



Certificado No. 944 de 25 de enero del 2018





carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación. 5) Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Líder del programa en su centro de formación. 6) Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROZENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER. 7) Entregar al apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de emprendimiento rural. 8) Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que NO conformen parte de las Unidades Productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 9) Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previo a la salida, en el marco de su objeto contractual. 10) Realizar el diagnóstico inicial, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas por él, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. 11) Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación. 12) Apoyar al Programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: Fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y Gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados. 13) Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 14) Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la Dirección General, para su implementación en las acciones del mismo. 15) Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales. 16) Apoyar acciones de orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, así como apoyar la Gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. 17) Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa.



Ministerio de Trabajo



Servicio Nacional de Aprendizaje



Servicio Nacional de Aprendizaje





Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$34.892.297,00) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2018 por valor de DOS MILLONES VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$2.024.462,00). b) Nueve pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2018 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$3.572.591,00) cada uno. c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2018 por valor de SETECIENTOS CATORCE MIL.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2018.


JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ

Edison Uribe Méndez Gómez - Apoya Talento Misionero



GTH-F-131 pág. 3



LA CORPORACION DESARROLLO COLECTIVO
NIT. 901087760-1

CERTIFICA:

Que **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.110.460.014** de Ibagué celebro y ejecuto con la Corporación Desarrollo Colectivo el contrato que se describe a continuación:

Contrato: Prestación de Servicios Personales

Numero: 042 del 01 de Febrero de 2016

Fecha de Inicio: 01 de Febrero de 2016

Fecha de Finalización: 30 Marzo de 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales como instructor virtual en las áreas de salud pública e inglés, de manera independiente, libre, autónoma y sin subordinación alguna apoyando a la Corporación en el desarrollo del proyecto denominado "creando caminos de inclusión".

ACTIVIDADES:

1. Coordinar las actividades de enseñanza de la institución como asignación de personal, tamaño de los cursos y preparación de horarios.
2. Planear, organizar, dirigir y controlar, a través de supervisores o jefes de departamento, las actividades de profesores y personal de apoyo y los asuntos académicos de un establecimiento.
3. Organizar actividades complementarias como: debates, foros, simposios, clubes; para profundizar en el área del conocimiento.
4. Participar en reuniones de talento humano, conferencias educativas y talleres de capacitación para profesores.
5. Elaborar e impartir talleres educativos que corresponden al área social.
6. Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.
7. Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
8. Planear y ejecutar las actividades en las áreas fundamentales del conocimiento y las complementarias.
9. Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebas de verificación del aprendizaje.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Ibagué, a los veintidós (30) días del mes de noviembre de 2018.

LEIDY HERNANDEZ TOVAR

Representante Legal

Corporación Desarrollo Colectivo – Sede Central 2776829 IBAGUE TOLIMA
corporaciondesarrollocolectivo@gmail.com



CORPORACION "ACCIONES DIFERENTES"
HOMBRE Y NATURALEZA EN ARMONIA PARA UN MEJOR VIVIR.
NIT: 809011244 - 2

**LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION ACCIONES DIFERENTES HOMBRE Y
NATURALEZA EN ARMONIA PARA UN MEJOR VIVIR -CAD**

Hace Constar:

Que, JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ, profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.460.014 de Ibagué, viene ejecutando con la Corporación Acciones Diferentes, los compromisos que a continuación se relacionan:

1. Contrato No. CPSTCAD - 201740, derivado del Convenio de Asociación No. 492 - 2017 suscrito entre la Corporación Acciones Diferentes y la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.

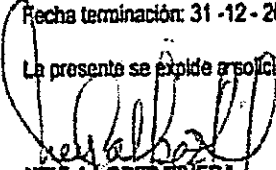
Objeto: Brindar/prestar asistencia técnica directa rural con enfoque territorial a 213 pequeños y medianos productores así: Saldaña Tolima (81) piscicultores, Chaparral Tolima (61) piscicultores y Purificación Tolima (71) piscicultores, conforme al plan general de asistencia técnica PGAT, con el fin de fortalecer la productividad y competitividad.

Valor del Contrato: \$11.200.000

Fecha Iniciación: 15-08-2017

Fecha terminación: 31 -12- 2017

La presente se expide a solicitud del interesado, hoy diecisiete (17) de octubre de 2017


NEYLA LOPEZ RIVERA
CC: 65.495.619 de Armero
Cargo: Gerente CAD
Teléfono: 3107905281

Centro Comercial La Quinta, Oficina 238 Tel: (8) 2596178
3107905281 - 3102612332 E-mail: corporadi2007@hotmail.com -
accionesdiferentes@gmail.com
Ibagué - Tolima

Certificación No. 140-2017



gestor de proyectos deberá apoyar la programación y seguimiento de la formación de proyectos. 6) Valer por el cuidado de los elementos y equipos que le sean asignados para cumplir con el objeto contractual. 7) Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 8) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de planilla asistida o el que determine el ministerio de trabajo. Cuando corresponda, el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. 9) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: Registro único tributario RUT (en caso de que haya cambiado de régimen), constancia de afiliación al plan obligatorio de salud a través de una empresa promotora de salud (E.P.S.) y al sistema general de pensiones, formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado, registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del sistema de información y gestión del empleo público SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el grupo de apoyo administrativo de la regional. 10) En caso de ser designado por la Subdirección de Centro, participar como miembro y evaluador en los distintos comités de evaluación y verificación de propuestas en los procesos contractuales que desarrolle el Centro. 11) En caso de ser designado por la Subdirección de Centro, participar como apoyo técnico en la supervisión de contratos, durante la ejecución de los mismos. 12) Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a noviembre 30 de 2017, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas. 13) El contratista se compromete a no estar vinculado de manera simultánea con otro Centro de Formación o dependencia de la Entidad. 14) Cuando la coordinación académica así lo disponga, el contratista podrá participar en actividades de los proyectos de investigación aprobados por SENNOVA para el Centro Agropecuario La Granja. 15) Las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Valor y Forma de Pago: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$3.584.158). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$1.849.888) por el mes de noviembre de 2017. b) Un pago final por valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.734.270) por el mes de diciembre de 2017.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2018.

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ

Elaboró: Shirley Méndez Gómez - Apoio Técnico Administrativo

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Tolima-Centro Agropecuario La Granja

Kilómetro 5 Vía Espinal - Ibagué - Teléfonos 2709600 EXT 85673 - 84651

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GTH-F-131 pág. 2





HACIENDA AGROPECUARIA GUEPI

CERTIFICA:

Que la señor (a) **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.110.460.014, expedida en Ibagué (Tolima), presto sus servicios como Profesional en Asistencia Técnica y Asesoría en la explotación piscícola de la Hacienda Agropecuaria.

Dichos servicios fueron ejecutados en un periodo de dos (2) años y tres (3) meses, comprendido del 22 de enero del 2015 al 30 de abril del 2017.

Se expide con destino al interesado

Dada en Piedras a los 24 días del mes de julio de 2017



Ernesto Alfonso Cleves

Gerente y Propietario

C.C.93372152 Ibagué

Hacienda Agropecuaria GUEPI

Piedras-Tolima

**LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE – U.S.I
E.S.E.**

HACE CONSTAR

Que revisada la Base de datos del Hospital San Francisco E.S.E., se encontró que la señora **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.110.460.014 de Ibagué– Tolima, presto sus servicios al HOSPITAL en la modalidad de contrato de prestación de servicios (Apoyo a la Gestión), durante dos (2) meses de la vigencia 2015, relacionado a continuación:

No. Contrato	Objeto	Periodo
342 DE 2015	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (A) MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, PARA REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ENTRADAS DE LA CIUDAD, ESTABLECIMIENTOS DE EVENTOS MASIVOS, FRABICAS DE ALIMENTOS Y DEMAS A FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE SERVICIOS DE ESTOS LUGALES EN LA CIUDAD DE IBAGUE .	Del 02 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2015.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado(a), no presenta borrones, tachones o enmendaduras.

Dada en Ibagué, el día Seis (6) del mes de Septiembre de 2018.


OLGA LUCIA OSORIO ARCINIEGAS
Técnico Operativo
Oficina de Contratación USI E.S.E


CARMENZA ELVIRA RAMIREZ CRUZ
Asesora externa- Apoyo a la Gestión


Proyecto O. Jaramillo



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

610.STHUM.2015-044461
2015-04-08 18:01:13
Página 1 de 1

**EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A
DISTANCIA -UNAD-
Nit: 860.512.780-4**

CERTIFICA:

Que en la Universidad Nacional Abierta y A Distancia -UNAD-, se encuentra vinculado (a) a la fecha el docente ocasional:

Identificación: 1,110,460,014
Nombres: JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ
Fecha de Ingreso: 09 DE MARZO DE 2015
Fecha de Finalización: 10 DE JUNIO DE 2015
Tipo de Vinculación: OCASIONALES
Denominación Empleo: TUTOR "PROFESIONAL MT"
Código del Cargo: 6000
Grado del Cargo: PROF

Que mensualmente devenga los siguientes valores por concepto de:

Asignación Básica:	\$1,331,000.00
Reconocimiento por Coordinación:	\$0.00
Incremento Antigüedad:	\$0.00
Prima Técnica No Factor Salarial:	\$0.00
Total:	\$1,331,000.00

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 08 días de abril de 2015, con destino a Interesado.


ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

STHUM - LABORA v1.0

76032253e105022bb67a39006c0f98da

2015-04-08 18:01:17

Para las entidades que requieran verificar la certificación laboral, ingresar al portal de Talento Humano <http://thumano.unad.edu.co>, Consulta de Certificaciones Laborales.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
Sistema Nacional de Talento Humano
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur No. 14-23 Piso 1 Bogotá D.C.
Teléfono: 3443700 Ext. 1106 - 1101 - 1100



CODIGO VERIFICACION
1c37e5ca847eb55e3758c7993769b1f0



**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO "LA GRANJA" SENA -
ESPINAL REGIONAL TOLIMA**

CERTIFICA:

Que, **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ**, identificado (a) con **C.C.1.110.460.014**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No del Contrato: 631/ 2014

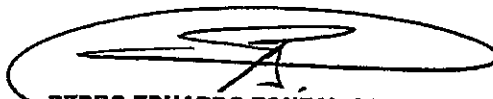
Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles en el área PECUARIA y demás áreas de su competencia, mediante acciones de formación y de fortalecimiento en el marco del programa Jóvenes Rurales Emprendedores

Fecha de Inicio: 03/02/2014

Plazo de Ejecución: 02/12/2014.

Valor: Pagos mensuales por valor de TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/TE (\$3.174.213).

Se expide en el municipio de El Espinal, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Onbase del SENA el 15 de septiembre del 2014.


PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE

Elaboró: Angélica L. Rojas C., Oficiante G-04 - Relaciones Laborales

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Tolima/Centro Agropecuario "La Granja"
Km 5 vía Espinal - Ibagué - Teléfonos 2709600 ext: 84651 - 85601
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



CERTIFICADO N° 00 000-1





Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

610.STHUM.2014-035147
2014-08-23 09:45:03
Página 1 de 1

**EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A
DISTANCIA -UNAD-
Nit: 860.512.780-4**

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1,110,460,014 prestó sus servicios a esta institución así:

Que mediante resolución número 4384, como **DOCENTE OCASIONAL de HORA CATEDRA** de la **ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**, para el periodo del 06 de marzo de 2014 al 18 de junio de 2014, en el centro regional de IBAGUE.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 23 días de agosto de 2014, con destino a INTERESADO.

ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

STHUM - LABORA v1.0

sac8503426c4707c783ffca74b31b90

2014-08-23 09:45:07

Para las entidades que requieran verificar la certificación laboral, ingresar al portal de Talento Humano <http://humano.unad.edu.co>, Consulta de Certificaciones Laborales.





**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO "LA GRANJA" SENA - ESPINAL
REGIONAL TOLIMA**

CERTIFICA:

Que la señora **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ**, identificado con **C.C. 1.110.460.014**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No del Contrato: 1052 del 26/08/2013

Objeto: la prestación de servicios profesionales para desarrollar la formación y el proyecto productivo, para el montaje de dos (2) unidades productivas, en el área de Pecuaria, en el marco del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores, en el área de cubrimiento del Centro Agropecuario "La Granja" Sena- Espinal, en el departamento del Tolima.

Fecha de Inicio: Del 26 de agosto de 2013

Plazo de Ejecución: Del 26 de agosto de 2013 al 13 de diciembre de 2013

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de ONCE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/TE (\$11.904.336.00). Pagos mensuales por valor de TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/TE (\$3.081.760).

Se expide en el municipio de El Espinal, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Onbase del SENA el 22 de noviembre de 2013


PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE

Elaboró: Angela L. Rojas C., apoyo administrativo - Talento Humano

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Tolima/Centro Agropecuario "La Granja"

Km 5 vía Espinal - Ibagué - Telefonos 2709600 ext: 84651 - 85601

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



CERTIFICADO ISO 9001



CERTIFICADO



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL "ALBERTO CASTILLA"

REGISTRO DANE 173001011334
REGISTRO EDUCATIVO 131115
NIT, 809001503-2

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION

CERTIFICA

La doctora JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ, identificada con cédula No 1.110.460.014 de Ibagué (Tolima), laboró en esta institución educativa, como instructora de tiempo completo supernumeraria en el nivel de Básica Primaria y secundaria, jornada mañana y tarde respectivamente, ejecutando diversas actividades en medicina veterinaria y zootecnia (talleres, conferencias, trabajo de campo y actividades lúdicas).

Dichas actividades fueron ejecutadas en un periodo entre Julio y Diciembre de 2012. Días de escolaridad.

Se expide con destino al interesado.

Dada en Ibagué a los 13 días del mes de febrero de 2013.

Atentamente,

Lic. LUIS HERNANDO POSSE REYES
Rector



Regional Cesar

20-1040-1

LA OFICINA DE RELACIONES LABORALES

HACE CONSTAR

Que la señora **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.110.465.014, expedida en Ibagué (Tolima), prestó sus servicios en esta Entidad vinculado por contrato de prestación de servicios regidos por el Artículo 32 de la ley 80 de 1993 Literal h; Numeral 4 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007; Art. 82 de Decreto 2474 de 2008, modificado por el Decreto 4266 de 2010 así:

No. Contrato	Período	Objeto
016912	Del 15 de Febrero hasta el 29 de Junio de 2012.	Prestación de Servicios Personales de carácter temporal, como instructores por períodos fijos para impartir formación profesional en el área de PECUARIA, con el fin de atender la demanda de formación del Programa de Atención a Población Desplazada, dentro y fuera del Centro Biotecnológico del Caribe del SENA Regional Cesar.
000499	Del 13 de Septiembre hasta el 16 de Diciembre de 2011	Prestar los servicios profesionales de Instructor o Gestor para desarrollar el componente técnico y empresarial para el montaje de dos (2) unidades productivas, en la línea tecnológica PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN en el marco del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores, en el Departamento del Cesar, a cargo del Centro Biotecnológico del Caribe del SENA Regional Cesar.

La presente constancia se expide a solicitud de la Interesada, en Valledupar a los Nueve (09) días del mes de Julio del 2012.


LIGIA VICTORIA FLOREZ SAMUDIO

SENA DE CLASE MUNDIAL



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL "ALBERTO CASTILLA"

REGISTRO DANE 173001008741

REGISTRO EDUCATIVO 131115

NIT 809001503-2

RES. APROB. No 81-0305 de septiembre 11 de 2007

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

HACE CONSTAR QUE:

La doctora JESICA IVETH MUÑOZ RAMÍREZ, identificada (o) con la cédula de ciudadanía número 1.130.460.014 de Ibagué (Tolima), laboró en esta institución educativa, como instructora de tiempo completo supernumeraria en el nivel de Básica primaria y secundaria, jornada mañana y tarde respectivamente, ejecutando diversas actividades en medicina veterinaria y zootecnia (talleres, conferencias, trabajo de campo y actividades lúdicas)

Dichas actividades fueron ejecutadas en un periodo de cinco (5) meses, comprendido del 17 de enero de 2011 al 30 de mayo de 2011.

Se expide con destino al interesado.

Dada en Ibagué a los 14 días del mes de junio de 2011.



Lc. LUIS HERNANDO POSSE REYES

RECTOR



LABOORUM
TALENTO HUMANO INTEGRAL
Organización de Trabajo Asociado

**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO
ASOCIADO LABOORUM**

HACE CONSTAR

Que el señor **JESICA IVETH MUÑOZ RAMIREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.460.014, estuvo vinculada a nuestra Cooperativa como trabajador asociado, mediante un contrato suscrito con el **SENA REGIONAL TOLIMA - CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA**, Entre el 08 de Septiembre hasta 14 de Diciembre de 2010, desempeñando el cargo de **INSTRUCTOR**. Tipo de contrato por labor contratada.

La presente certificación se expide con destino al interesado,

Dada en Ibagué, a los Once (11) días del mes de Febrero de 2011.

LABOORUM
TALENTO HUMANO INTEGRAL
Organización de Trabajo Asociado
NIT: 809.007.863-0

WENCESLAO SANTOS MUÑOZ